

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES A RELATIVOS A LA DECLARACIÓN RESPONSABLE, Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL FIRME E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA JUSTO ZARAGOZA Y C/ ALIO, DE ALCALÀ DE XIVERT, (EXPTE. 4280/2019).**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** D<sup>a</sup> Carmen García Simón Fernández, Técnico de Administración General

**VOCALES:**

D. Ignacio Rubio Serra, Secretario Acctal.  
D<sup>a</sup> Carmen García Simón, en delegación del Interventor Municipal  
D. José Vicente Brisach Claramonte, Arquitecto Técnico Municipal  
D. Javier Llorens Julve, Arquitecto técnico municipal

**SECRETARIA:** M<sup>a</sup> Jesús Arrufat

En Alcalá de Xivert a, 5 de noviembre de 2019.

Siendo las 13,45 horas, en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento y habiendo quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de los sobres que contienen la declaración responsable, y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, en el expediente tramitado para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado de las "OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL FIRME E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA JUSTO ZARAGOZA Y C/ ALIO, DE ALCALÀ DE XIVERT", con presupuesto de licitación total del contrato de 165.457,80 €, y 34.746,14 €, en concepto de IVA.

Resultando que dentro del plazo de presentación de ofertas se han presentado las siguientes proposiciones:

a) BECSA, registro de entrada nº 7357 de fecha 4 de noviembre de 2019

A continuación se procede a la apertura del sobre presentado por la mercantil participante conteniendo la siguiente documentación:

**1 -. BECSA, presenta:**

- DECLARACIÓN RESPONSABLE, según Anexo I del Pliego.
- Propuesta técnica en la que se describe la planificación y organización de la obra en caso de ser adjudicatario.

Vista la Declaración responsable y documentación presentada por la precitada mercantil la Mesa de Contratación formula la siguiente propuesta:

- 1.- **Admitir** a trámite la oferta presentada por la mercantil BECSA.
- 2.- Remitir la proposición técnica, a los Servicios Técnicos municipales a los efectos de su valoración, conforme a los criterios establecidos en el Pliego, para que emita el correspondiente informe, haciéndole saber que se le comunicará previamente la convocatoria

---

**Ayuntamiento de Alcalà de Xivert**

C/ Purissima, nº 21, Alcalà de Xivert. 12570 (Castellón). Tfno. 964410301. Fax: 964410139



del siguiente acto en el que se dará a conocer el resultado de dicha valoración y llevar a cabo, si procede, la apertura del Sobre B.

Y sin más asuntos que tratar, la presidenta da por finalizada la reunión a las catorce horas (14,00 horas). Y para constancia de lo que se ha tratado, redacto la presente acta que yo, la secretaria, doy fe siendo el acta suscrita por todos los asistentes.

